



ORDEN DE SERVICIO TECNICO

MOYANO EQUIPOS DE COMPUTO, HUIZACHE No. 24, PLAZA ESMERALDA LOC. 11, COL. VALLES DE CRISTAL, C.P. 91150 SUCURSAL: REBSAMEN No. 526, COL. MARTIRES DE CHICAGO C.P. 91090 XALAPA, VERACRUZ.

TELEFONO: 2281 761956, E-MAIL: tek_kaz@hotmail.com, facebook: Moyano Equipos de Computo

Telefono: 2 00 23 79

DATOS	DEL CI	LIENTE
-------	--------	--------

NOMBRE/RAZ	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL SONIA			APELLIDO	CHAVEZ			
DIRECCIÓN				MAIL				
TELEFONOS	228593766	6		_Casa				
DATOS DEL EQUIPO / PARTE / ACCESORIO								
MARCA/MODI	ELO	TOSHIBA SATE	ELLITE	No. SERIE		GARANTIA		
MALETIN;	No	CARGADOR;	SI	_BATERIA;	Si	_ACCESORIO;	No	
DEFECTOS REF	PORTADOS:				DIAGNOSTICO	O TECNICO :		
FORMATO C/F	RESPALDO					FORMATO		
FECHA DE ENT	REGA				TOTAL A PAG	AR	\$250,00	
CONFORME EL	L CLIENTE:				ATENDIDO PO	DR:		
			_		BILI GUMERC	INDO ORTIZ		

- Para retirar el equipo, parte o accesorio es necesario presentar la orden de servicios técnicos, de lo contrario el equipo será entregado únicamente a la persona que aparece en nuestra orden de servicios técnicos como cliente.
- La empresa Moyano Equipos de Cómputo, no se hace responsable por la procedencia de los equipos, partes o accesorios recibidos, equipos, partes o accesorios incautados por las autoridades competentes, ni por equipos, partes o accesorios afectados por robo, incendios y/o demás siniestros que puedan ocurrir en nuestro establecimiento.
- Después de 10 días de la fecha estipulada para la entrega del equipo, parte o accesorio, si el cliente no lo ha retirado se le cobrará 5% diario del monto de la misma.
- De no existir reclamo, pasado 90 días hábiles de la fecha estipulada para la entrega, la empresa Moyano Equipos de Cómputo, no se hace responsable por la pérdida o extravió del equipo, parte, accesorio o dinero dejado como adelanto y automáticamente pasará a ser de la misma.
- La presente orden de servicios técnicos se encuentra fundada y motivada en términos de los artículos 1727, 1728, 1729, 1731, 2480, 2512, 2528, 2539, 2540 y 2543 del Código Civil Vigente en el Estado.
- El cliente declara que conoce y acepta los términos y da autorización para reparar el equipo, parte o accesorio en fe de la cual firma.